

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO L.

Jerez de la Frontera: Sábado 5 de Noviembre de 1904

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 15.259.

El Guadalete.

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Pasan los días y los meses; estamos ya en el penúltimo mes del año, y la gestión administrativa del actual Ayuntamiento continúa siendo un impenetrable arcano.

Nadie que asista á las sesiones municipales ó lea atentamente sus reseñas, podrá sacar la más leve luz de cómo administra el Ayuntamiento de Jerez; autorizaciones para gastos cuantiosos, como los de la visita regia y obras municipales de más ó menos utilidad, y promesas de que se van á realizar grandes cosas, no faltan; pero ni se rinden las cuentas, ni se sabe á lo que asciende la liquidación del presupuesto anterior, ni hay noticia todavía de cuándo se presentará el proyecto de presupuesto para el año próximo, ni el adicional, tantas veces prometido liquidado, acompañado del anunciado proyecto de empréstito.

Si á esto se agrega que diariamente se oyen lamentaciones relativas á la falta de recursos con que el Alcalde cuenta para pagos de atenciones imprescindibles, que se tienen desatendidas obligaciones sagradas y que no hay un servicio público corrientemente pagado, ni aquellos que como la Beneficencia municipal y el pago de los empleados, son tan preferentes; preciso será reconocer por mucha que sea la benevolencia con que se quiera juzgar al actual Ayuntamiento, que lo único que se sabe de su administración es deplorable, y que por las señales que se observan, este periodo de su gestión administrativa constituirá un tremendo desastre.

Y todo eso, con ser muy lamentable y digno de severa crítica, no lo es tanto como el silencio que se guarda sobre estos asuntos, y la infracción de los preceptos legales. Hiciérase esa administración buena ó mala á la luz del día, publicáranse las cuentas de los servicios atendidos y de los pagos efectuados, pronta y regularmente, para que llegase á conocimiento de todos lo que se paga y en lo que se invierte el dinero del pueblo, y presentáranse dentro de los términos legales los proyectos de presupuestos, para que hubiera tiempo de ejercitar todos los derechos que la Ley concede á los vecinos, y entonces, por lo menos, no podría decirse que se encubría en el silencio y en la sombra lo que ocurre en el Ayuntamiento, y que se buscaba la impunidad de una administración desdichada, en la sustracción del tiempo indispensable para la tramitación de los recursos que la Ley autoriza.

El artículo 150 de la Ley municipal, ordena que el día 15 de Septiembre deben comunicar los

ayuntamientos al gobernador el presupuesto aprobado del año próximo siguiente, y varias reales órdenes han repetido el precepto de la Ley. Pues bien, no solamente no ha cumplido el Ayuntamiento ese deber tan expreso y terminante, sino que todavía, en el mes de Noviembre en que estamos, no ha sido presentado el proyecto de la Comisión municipal de Hacienda.

Por muy de prisa que se quiera andar, no habrá tiempo material para que se haga el proyecto, el Ayuntamiento lo apruebe, transcurran los quince días que tiene que estar expuesto al público y luego lo apruebe la Junta municipal, sea remitido al Gobernador oportunamente y puedan ejercitar su derecho los vecinos que se crean perjudicados; antes de eso llegará el 1.º de Enero y será preciso forzar todos los plazos para que pase el presupuesto y se ponga en vigor.

Otro tanto ocurrirá con el presupuesto adicional, pero respecto de éste la situación del Ayuntamiento es todavía más grave. Repetidas veces se ha hecho constar en las sesiones municipales, que dicho presupuesto no podía tolerarse que continuara siendo un tejido de inexactitudes é ilegalidades, que era absolutamente imprescindible que se modificase su estructura y contenido, si había de responder á la realidad y á la seriedad que se debe á sí misma una corporación respetable; es más: se acordó que sin levantar mano, la comisión de Hacienda y una especial se ocupasen desde el principio del año de tan importante labor.

Pues bien; ni una sola vez se ha ocupado la comisión en todo el año actual del arreglo del presupuesto adicional, y á pesar de los más solemnes ofrecimientos, nada se ha hecho, y no ha habido ni arreglo, ni estudio, ni empréstito; todo eso ha sido pura comedia, y llega el final del año, y se pasará otra vez por el triste espectáculo de presentar un presupuesto falso lleno de inexactitudes sobradamente conocidas, y otra vez se reiterarán los ofrecimientos, por si hay quien los crea, y mientras tanto el descrédito y la bancarrota llamarán á la puerta de la Hacienda municipal.

Y esto es solo la parte externa, lo que está á la vista, lo que todos pueden ver y tocar. ¿Qué administración será la que hay detrás de todo ese cúmulo de informalidades y transgresiones legales? Y ¿cómo hemos de suponer que los que ni siquiera aciertan á cumplir los más claros y terminantes preceptos de la Ley, invertirán acertada y justamente el caudal depositado en sus manos por los contribuyentes, con tanto sacrificio y á costa de tantos afanes?

NOTAS MADRILEÑAS.

Signe la marajada que levantó el acuerdo, ó fórmula convenida entre mayoría y minorías, ó mejor, entre el Sr. Maura y los primates de la oposición.

En primer término, se considera que lo acontecido aumenta el desprestigio del Parlamento. Tener este abierto para que la mayoría de los asuntos se resuelvan en *Junta de rabanones*, lejos del salón de sesiones, es coartar el derecho de más de 400 diputados, que no renunciaron á pensar, al recibir el acta. Y si los parlamentarios se cuidan tan poco del prestigio de la institución, la opinión concluirá por creer que el Parlamento es una rueda inútil, cuando no enteramente perjudicial.

También han debido comprender éstos, que el abuso en el cargo, tiene su sanción por parte de la opinión pública. Se hubiesen dado la batalla para matar al vergonzoso caciquismo municipal, para sanear nuestra moneda, cortando los abusos que dificultan una solución que es la esperanza del país, ó para buscar medios que abaraten la vida, hoy imposible con tanto arbitrio y tanta gabela; para el desarrollo de las obras públicas, fomento de nuestra desmedrada agricultura ó de nuestra infantil industria, y las minorías habrían encontrado en el calor de la opinión pública, alientos para la lucha, armas para la guerra.

Pero tener abandonados los más caros intereses del país, consentir que continúen todos los vicios y abusos que nos llevaron á la catástrofe, para de pronto encabritarse con arrogancias neuróticas, llegar hasta la suspensión de la vida legislativa para sostener los abusos del privilegio, para que la impunidad sea la impunidad, demostrando prácticamente que el Código penal y las leyes positivas se han escrito para los desheredados, para los infelices, no para diputados y senadores, es una demencia que no se puede ocurrir más que á unos políticos bullangueros y ansiosos de juerga y escándalo.

¿Y luego para qué? Para entregarse á las cuarenta horas, ¡oh, qué grande sacrificio! y suscribir una fórmula que parece imposible haya sido aceptada por quienes gozan fama de expertos jurisperitos. Rodrigo Soriano tenía razón. Antes los diputados, perseguidos por delitos de imprenta, á ellos se refieren la mayoría de los suplicatorios, podían confiar en el Jurado. Sometidos ahora al Tribunal Supremo, por la índole de este Tribunal, por su autoridad, por su natural tendencia, no se escaparán *ni las ratas*. Antes Jurado y recurso de casación; ahora, ni lo uno ni lo otro. Un auto de procesamiento dictado por el Tribunal Supremo, será una sentencia firme, inapelable á pocos días fecha.

Anoche se ha reunido el Instituto de Reformas Sociales. Su acuerdo más importante se ha tomado á instancias del Sr. Salillas.

Este denunció la llamada *trata de niños*. Parece que algunas naciones los contratan para dedicarlos á tareas penosas, en fábricas de cristal. Antes los escogían de Italia; ahora parece que han tomado á España por plantel de esclavos minúsculos.

El Instituto acordó excitar el celo del Ministro de Estado para que en lo posible se impida tan criminal abuso.

Se ha celebrado anoche Consejo de ministros.

Ausente el Sr. Maura y habiendo regresado á las siete de la noche, citó inmediatamente á sus compañeros, celebrándose el Consejo en casa del Presidente.

Los ministros han querido justificar este Consejo extraordinario, alegando que era preparatorio del que debe celebrarse hoy bajo la presidencia del Rey. Nadie ha dado crédito á esta versión.

Ni este motivo, ni la necesidad de resolver sobre el indulto de dos sentenciados á pena de muerte, explican la reunión de los ministros. En ella dióse cuenta del proyecto de la ley de los suplicatorios, que se presentará hoy á la Cámara.

Ayer firmó el Rey los decretos relativos á la nueva división territorial militar y demás reformas del general Linares.

Han sido inútiles los esfuerzos para obtener el texto de estos decretos que son muy extensos. Era creencia general que hoy aparecerían en la *Gaceta*, pero ésta no los publica.

**

Terminó la Asamblea de Pesca, convocada por la Liga Marítima, celebrándose la sesión de clausura, bajo la presidencia del Ministro de Marina.

BRISSA.

EL NUEVO REY DE SAJONIA

Este príncipe, que ha adoptado el nombre de Augusto III, cuenta 38 años de edad, y se educó militarmente como todos los príncipes alemanes. Desde los siete años estuvo bajo la férula de un preceptor, el barón Von Oer, que sometió á su real alumno á una disciplina de hierro.

En 1833 las puertas de la Universidad se abrieron ante el futuro monarca, que se examinó en aquel centro docente como un simple particular. Federico Augusto estudió tres años en Estrasburgo y en Leipzig.

Entró después en la Guardia con el grado de capitán, ejerciendo la profesión más de su gusto, la de las armas, como así lo ha manifestado en seguida de ascender al trono, en una proclama dirigida á sus tropas:

“Desde mi primera juventud—dijo—el ejército es dueño de mi corazón; y así como en toda mi vida de él sólo he recibido alegrías, así también espero que en el porvenir, en mi reinado, cual en los de mis predecesores, se mantenga fiel á sus gloriosas tradiciones y conserve en la guerra y en la paz la fama que goza en Alemania entera.”

La caza, que tanta relación tiene con la guerra, es el placer predilecto del rey Augusto, y su afición á poco le cuesta la vida.

Hace algunos años, en una montería celebrada en los dominios de su suegro, el archiduque de Toscana cayó del caballo, sufriendo violenta conmoción cerebral. Por fortuna, el incidente no tuvo consecuencias desagradables. El nuevo rey, de carácter sencillo y familiar, es muy popular en Sajonia, cuna del socialismo alemán.

Estadística General Sanitaria

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Octubre de 1904.

EXTRACTO NUMÉRICO de los diferentes cuadros estadísticos formulados, ya conforme á la modelación de estados que se remiten á la Superioridad ya de los producidos por iniciativa del que suscribe para conocimiento exclusivo de la salubridad local.

Población de hecho, según el censo de 1900, rectificado oficialmente: 63.473.

Defunciones en la población urbana 108
Id. en la id. rural (1)
Promedio mensual en el anterior 134
Defunciones en el claustro materno ó muertos antes de las 24 horas de nacidos 7
Promedio mensual en el anterior 13

POR DISTRITO JUDICIAL	San Miguel		San Pedro	
	San Miguel	San Pedro	San Miguel	San Pedro
Enfermedades epidémicas é infectivas	17	11		
Debilidad congénita y vicios de conformación	0	6		
Id. senil	3	1		
Suicidios y otras muertes violentas	1	“		
Otras causas de muerte	32	37		
TOTALES	53	55		
Nacidos muertos	2	5		

DEFUNCIONES POR ENFERMEDADES EPIDÉMICAS Ó SOLAMENTE INFECTO-CONTAGIOSAS.

Fiebre tifoidea: 2.

(1) De San José del Valle no se han recibido los datos.

Fiebre palúdica: 1.
Escarlatina: 2.
Fiebre infecciosa: 4.
Tuberculosis pulmonar: 6. De ellas han sido: 1, en el Hospital, y 0 en otros establecimientos de beneficencia.
Id. de las meninges: 1. De ellas han sido en otros establecimientos de beneficencia, 0.
Otras tuberculosis: 4.
Meningitis simple aguda: 8.
Septicemia puerperal: 0.

ENFERMEDADES DE OTRA NATURALEZA QUE HAN DOMINADO EN LA MORTALIDAD

Diarrea y enteritis en menores de dos años, con 15.
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, con 11.
Diarrea, enteritis, en mayores de dos años, con 7.
Enfermedades orgánicas del corazón, con 7.
Broncopneumonía, con 6.
Y otras en menor número.

Han muerto: 62 varones y 46 hembras; correspondiéndole á los mayores de 59 años el 30 por 100 de la mortalidad de este mes y más del 49 por 100 á los menores de 20.

LAS INFECCIO-CONTAGIOSAS DOMINANTES HAN RECAIDO:	Tuberculosis	Meningitis	F. infecciosa
En varones	Hasta 13 años 5	2	2
	Hasta 60 años 3	1	2
	Más de 60 años 1	“	“
	Totales 9	3	3
En hembras	Hasta 13 años 1	4	“
	Hasta 60 años 1	1	1
	Más de 60 años “	“	“
	Totales 2	5	1
En las profesiones:			
Obreros del campo	1	“	“
Id. de artes y oficios	2	1	“
Labradores	“	“	“
Industriales	“	“	“
Propietarios, rentistas y comerciantes	“	“	“
Científicos, literatos y artistas	“	“	“
Otras profesiones	“	“	“
Sin ocupación	“	“	“
En los distritos médicos:			
1.º (Salvador)	“	1	“
2.º (San Juan)	“	“	“
3.º (Santiago)	1	“	“
4.º (Capuchinos)	1	2	1
5.º (San Pedro)	4	1	1
6.º (Sma. Trinidad)	1	“	1
7.º (San Telmo)	3	1	“
8.º (San Miguel)	“	1	1
Suburbios y rurales	“	1	“
En los Establecimientos de Beneficencia:			
En el Asilo	“	“	“
En la Casa Expósito	1	“	“
En el Hospital	1	“	“
En los otros establecimientos de beneficencia	“	“	“

Juicio sanitario del mes.

Van transcurridos unos meses cuyos juicios sanitarios son muy semejantes y si el anterior era análogo á su antecesor, notamos en éste aun más igualdad con su predecesor; pues, si existe alguna diferencia, es en ventaja con el que reseñamos. Todos los factores higiénicos resultan (aunque en pequeña proporción) en favor de Octubre.

Ojalá continúe tan halagüeña progresión.

Decimos todos los factores higiénicos en cuanto los medios de acción nos permiten apreciar, porque los que pudieran ofrecernos el conocimiento de la estadística de la morbilidad no nos es dado formar juicio, aunque por nuestro doble carácter de estadístico municipal y de Subdelegado, pudiéramos aprovecharlo en beneficio del público para estos trabajos.

Ya por mandato de la Inspección general de Sanidad se han repartido á los médicos y establecimientos de beneficencia los impresos para llevar á cabo el mencionado servicio de la “Estadística de la morbilidad” ó sea la estadística de las enfermedades y el resultado que tienen.

El objeto que se busca con su implantación no puede ser más beneficioso á los intereses de la salubridad pública: conocer qué afecciones se padecen, en qué proporción han terminado por la muerte, en qué época del año son más frecuentes y en qué sexo y en qué edades, son datos que nadie podrá desconocer su utilidad para posteriores estudios y provechosas enseñanzas y reflexionando sobre este particular nos preguntamos: ¿habrá alguien que sea

amante de la ciencia y que confundiendo el cumplimiento de un tan conveniente servicio con otros impulsos, deje de prestar su cooperación por rivalidades personales, por negligencia ó por obcecación?

Bien entendemos que para la mayoría de los médicos será abrumador tal trabajo, lo mismo en Jerez que en todas partes, y que á la inspección general de Sanidad que lo ha establecido le ha de costar graves disgustos luchando con la inercia y la suspicacia, más la buena voluntad y nobles ideales que han de dominar en toda persona ilustrada, allamarán sus dificultades y nosotros por nuestra parte no hemos de regatear nuestro concurso para aminorarlas como igualmente para secundar los propósitos de la Superioridad según las órdenes que nos trasmite.

Jerez 3 de Noviembre de 1904.—El Médico municipal estadístico, Subdelegado de Medicina, Juan José del Junco.

UN DISCURSO

Hemos obtenido de nuestro colaborador y corresponsal en Sanlúcar, don Jose Ruiz de Ahumada, el discurso que pronunció el Domingo pasado en el convento de Regla, en el *lunch* que dió la Comunidad en honor de S. A. el Serenísimo Sr. Infante D. Antonio de Orleans y Borbón, después de haber colocado éste la primera piedra para la nueva Basílica, que ha de edificarse en honor de la Virgen, y que insertamos á continuación:

SERMO. SR.:

SEÑORES:

Hace medio siglo que el templo que ha venido al suelo para levantarse otro nuevo, estaba en ruinas, y este convento se hallaba en desolación, empleando el lenguaje bíblico de los profetas de Israel. Entonces, unos príncipes de la sangre que se distinguían por su actividad y por sus grandes iniciativas, promovieron la restauración del convento, *ut redificen tus muri Jerusalem*, como diría el Real profeta. Aquellos príncipes eran los Sres. Sres. Infantes Duques de Montpensier. Hoy un augusto hijo de esos príncipes, el Serenísimo Sr. Infante de España D. Antonio de Orleans y Borbón, acaba de colocar la primera piedra de la nueva Basílica que ha de erigirse en honor de la Virgen de la Regla. Esto no es debido al acaso, á la casualidad, al capricho: es la Providencia que teje la urdimbre de la historia y que va uniendo y soldando los eslabones de esa cadena de oro que forman los hechos de los hombres realizados á través del tiempo y del espacio, en las evoluciones progresivas de la humanidad.

En ese templo depositó su ofrenda, su exvoto, su óbolo y su limosna, el peregrino venido de luengas tierras; el soldado tras las campañas de la guerra; el marinero después de haber luchado con las tempestades en las soledades del Océano; el enfermo, que saltaba de su lecho sano y salvo, como el paralítico de la piscina probática, todos los que habían recibido beneficios de esa Virgen bendita, de faz oscura, que hace recordar aquellas palabras del cantar de los cantares: *Nigra sum, sed formosa, filians Jerusalem*. Negra soy, pero hermosa, hijos de Jerusalem.

¡Y qué hermoso sitio, para emplazar, como ahora se dice, un templo!

Aquí, bajo este cielo siempre azul, cerca de estos campos que nos envían su aroma y su perfume, y que parecen grandes canastillos de flores de la Tierra de promisión; en esta playa de limpias y áureas arenas, á orillas de este mar, por el que pasó la nave de Sebastián Elcano, cuando dió por primera vez la vuelta al mundo; aquí, como en ninguna otra parte, como en ningún otro sitio, puede repetirse con más propiedad, y con mayor exactitud, aquel versículo del salmista, que la Iglesia canta diariamente en una de sus horas canónicas. *Mirabiles elationes maris, mirabilis in altis dominus*. Grande es el mar encrespado, grande es el mar de olas rugientes y espumosas, de blancas conchas y de verdes algas, pero más grande es Dios en las alturas.

A ese nuevo templo que va á construirse, no lo dudéis, porque aun hay fe en Israel, vendrá también el peregrino, el soldado, el marinero y el enfermo, para depositar su ofrenda, su exvoto, su óbolo y su limosna, á los pies de esa Virgen que viera el Águila de Patmos en sus visiones apocalípticas, vestida por los rayos del sol, coronada por las estrellas del cielo, y á la que le servía la luna de peana, de escabel y de pedestal.

Si esas generaciones que duermen el sueño de la muerte en el cementerio de este convento y en el cementerio inmediato á este pueblo, pudieran despertar, tomarían parte en nuestro jubileo y en nuestra fiesta y repetirían con el introito de la misa de pasado mañana: *Grande amus omnes in Domino*. Pero aun dormidas, tengo la seguridad de que sus huesos se estremecerán en

sus sepulcros al ver erigirse este nuevo templo á la Virgen de Regla. *Et exultabunt ossa humiliata*.

Cuenta la Sagrada Escritura, que allá en los tiempos de Nehemías, cuando la restauración del templo por Zorobabel, los obreros, los operarios, llevaban en una mano las herramientas del trabajo y en la otra las armas, con las que se defendían de las agresiones de sus enemigos. No sucederá esto aquí, que estamos en Andalucía, y Andalucía, no solo se distingue por su hermosura, por su belleza, por sus encantos y por sus atractivos, por su sal y por su gracia, sino también por su devoción y por su piedad, por lo que ha sido llamada con justicia y por antonomasia, la tierra de María Santísima, y en la tierra de María Santísima, yo os lo aseguro, no habrá nadie que se oponga á la erección de un templo consagrado á ella, bajo la advocación de la Virgen de Regla.

No quisiera decir aquí ninguna frase profana, no quisiera llamarle á esto un banquete, sino un ágape, como los que celebraban los primeros cristianos; no quisiera emplear la palabra brindis, sino la palabra plegaria, y por eso concluyo diciendo: Plegue al cielo, que á este nuevo templo vengan los siglos tras los siglos y las generaciones tras las generaciones, sin interrupción, sin solución de continuidad, como vienen las olas espumosas de ese mar, las unas tras las otras á romper en la orilla, para alabar, bendecir y reverenciar á esa Virgen bendita á la que la Iglesia aplica las palabras con que el pueblo de Betulia saludara á Judit, llamándola la gloria de Jerusalem; la alegría de Israel y el honor de nuestro pueblo. He dicho."

Desde Cádiz.

El pailbot inglés que varó anoche en el sitio llamado "La Olla," continuaba esta mañana fondeado frente á San Felipe, sin que hubiera venido á tierra ninguno de sus tripulantes ni el práctico Sr. Pérez.

—A causa del mal tiempo han entrado de arribada varios barcos de pesca.

—Está tomando carga el vapor *Pío IX* llegado de Málaga y escalas y saldrá mañana para Canarias y Cuba.

—Ha sido nombrado comisario de Marina de esta provincia D. Manuel Arjona.

Ayer se posesionó del cargo y hoy marchó á San Fernando para verificar su presentación oficial al Capitán general del Departamento.

—Esta tarde fondeó en Puntales el vapor correo *Villaverde*, procedente de Canarias.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

MARÍA DUARTE

participa á su numerosa y distinguida clientela que ha regresado de su viaje del extranjero con un completo surtido de sombreros.

ATENEO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

CÁTEDRAS POPULARES.

Enseñanza gratuita.—Clases nocturnas

Queda abierta la matrícula en este Centro, hasta el día 8 del corriente, de las siguientes asignaturas:

Aritmética elemental.—Días de clase: Martes, Jueves y Sábados, de siete y media á ocho y media de la noche.

Análisis matemático.—Días de clase: Diaria, de ocho y media á nueve y media.

ADVERTENCIAS

La edad mínima para poder matricularse como alumno, será la de 15 años.

Los aspirantes menores de 23 años, deberán presentarse para efectuar la matrícula acompañados de sus padres ó encargados, quienes designarán el domicilio donde hayan de dirigirse los avisos que durante el curso puedan ser necesarios.

Los alumnos que deseen matricularse en Análisis Matemático, deberán acreditar haber aprobado las asignaturas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría de la 2.ª enseñanza.

Jerez de la Frontera 1.º de Noviembre de 1904.—El Secretario General, Antonio Gallegos.

Fallecimiento.—Ayer tarde falleció víctima de rápida dolencia, D.ª Severiana Aguirre y Zabala, esposa de D. Atanasio Rodríguez, antiguo sirviente de los Sres. Garvey, y en cuya casa prestaba la finada sus servicios desde hace largos años, siendo muy estimada por su fidelidad y singulares cualidades.

Descanse en paz, y reciba su viudo nuestro sentido pésame.

Damas.—Procedentes de Inglaterra, donde han pasado una larga temporada, llegaron á ésta la distinguida señora de D. Pedro Mackenzie y su bellísima hija Winifreda.

También ha llegado acompañando á las citadas damas, una amiga, Miss Pringle, joven, muy bella y simpática.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado ya el decreto reorganizando el Ejército.

Por lo que respecta á nuestra localidad, no se altera esencialmente su régimen militar, seguirá teniendo su gobierno militar con categoría de general de brigada.

El regimiento de caballería de Villaviciosa aquí de guarnición, formará brigada suelta no divisionaria con el de Sagunto.

Como nada se dice en el decreto sobre situación de fuerzas, no sabemos que tropas guarnecen esta plaza, aunque lo probable es que todo siga como hasta ahora.

Ayer fueron decomisados por no estar en condiciones de consumo, 80 kilos de pescado.

Que siga el rigor.

A causa de la lluvia se suspendió anoche la función anunciada en el Teatro de Eslava.

Anoche estuvo reunida en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda para tratar de los presupuestos.

El Consejo de la Asociación de la Caridad, estuvo anoche reunido para aprobar las cuentas del mes y tratar de la función del Cinematógrafo, á beneficio de la misma.

Se encuentra ligeramente enfermo á consecuencia de un enfriamiento, nuestro estimado convecino el Diputado á Cortes D. Gaspar de Aranda.

Le deseamos pronto y completo alivio.

Mucho nos complace notificar á nuestro comercio la próxima visita de uno de los viajantes-inspectores del muy importante y acreditado *Anuario Riera*, convertido en su última edición, en *General y Exclusivo de España*.

Como este libro hace sólo nueve años que se publica y la casa editora se ha inspirado desde su fundación, en la idea de hacer siempre un trabajo á conciencia, de ahí resulta que los datos que contiene son mucho más nuevos, más exactos, más extensos y en una palabra, presentados con una pulcritud y ordenados con tanta claridad, que bajo todos conceptos supera en mucho á otras varias publicaciones que desde hace 40 años han venido publicándose con más ó menos descuido.

La empresa del *Anuario Riera*, no escaseando nunca ninguna clase de medios ni sacrificios, resignándose en los primeros años á trabajar sin beneficios y hasta con pérdidas y siguiendo ahora su ardua y difícil labor, sin perseguir ganancias fabulosas, convencida de que las fortunas no deben conseguirse aceleradamente, está reportando un gran bien á toda la Nación, dando á conocer ante el mundo, en sus más minuciosos detalles, todo lo que encierra en industria, comercio, agricultura y producción minera; aparte de un sinnúmero de datos interesantísimos.

Debemos pues, contribuir al sostén de una publicación tan original y tan útil á todos, ayudando de ese modo á la Empresa que tan simpáticos fines persigue. ¡El desarrollo y engrandecimiento de nuestra querida España!

Ayer empezaron las inscripciones en el padrón de Beneficencia que se está formando en el Ayuntamiento.

Mañana Domingo, á la una y media de la tarde, celebrará tirada en Cautina la Sociedad del Tiro de Pichón *Gun-Club*.

Según noticias se tirará un *macht* interesante.

Notas municipales.—El Coronel de la Zona de Reclutamiento de Cádiz remite pase y fe de soltería de Manuel Pazos Camacho.

—Ha sido dado de alta por curado el obrero José Chaves.

—Se han remitidos contestados al Gobernador civil, los cuestionarios para la formación de la estadística Agrícola y de trabajo.

En el Certamen Internacional organizado por el Club Español de Buenos Aires, ha obtenido el primer premio el Catedrático de Literatura del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, don Mario Méndez Bejarano, hijo de Sevilla, por su trabajo titulado *La ciencia del verso*.

Anoche se reunieron en el nuevo Círculo Democrático, establecido en los altos del *Café del Centro*, los señores que fueron socios del antiguo círculo y se separaron de él, y otros varios amigos y correligionarios con objeto de nombrar Comité.

Habiéndose presentado los poderes del jefe democrático liberal D. Eugenio Montero Ríos á D. Eudaldo López Aldazábal como jefe provincial, y el poder de éste á D. José Reyes Mateos para que forme Comité en

Jerez, por unanimidad se nombró el siguiente:

Presidentes honorarios.—D. Eugenio Montero Ríos, D. José Canalejas y Méndez, don José López Domínguez, Sr. Marqués de la Vega de Armijo y D. Eudaldo López Aldazábal.

Presidente.—D. José Reyes y Mateos.

Vices.—D. Fernando Castillo y D. Simón Díaz López.

Secretarios.—D. José Offerrall Guerrero y D. Romulo Posada.

Vocales.—D. José Fabregat, D. Francisco Castro Rafoso, D. Francisco Castro, don Benito Ramos, D. José Moline Caro, don Miguel Ramírez, D. Diego Barberá, D. José Romero Roco y D. Fernando Reguera.

Terminada la elección se acordó enviar el siguiente telegrama:

“Cádiz.—Eudaldo López Aldazábal.

Reunidos numerosos correligionarios acordaron nombramiento Comité local y reiterarle su adhesión más entusiasta, al mismo tiempo que reconocerle como único jefe provincial.—Reyes.

¡Eureka!—Los compradores de esta casa que tengan facturas del día 25 de Octubre pasado, pueden pasar á recibir la mitad de su importe en los artículos que deseen.

Algarve y Remedios.

* *

Por error se dijo ayer que el día favorecido por la suerte era el 20, pero en realidad fué el 25, como así consta del acta levantada ante el Notario Sr. Navarro el pasado Miércoles.

El cuarto del infante D. Alfonso, heredero de la Corona, y de sus augustos hermanos D. Fernando y D.ª Isabel, se ha constituido en la siguiente forma:

Aya de S. A. la duquesa de Santo Mauro, Grande de España, dama de Su Majestad la Reina y camarera mayor que fué de S. A. la Princesa de Asturias.

Tenienta aya: la marquesa de Mochuzuma, princesa viuda de Pignatelli, hija del duque de Ahumada, que estableció en España la Guardia civil, y dama que fué de la princesa D.ª Mercedes.

Segunda tenienta aya: señora viuda de Mateos, que perteneció á la servidumbre antigua de Palacio y ha sido siempre protegida por la infanta D.ª Isabel.

La duquesa de Santo Mauro es la hija mayor de los difuntos marqueses de la Torreilla, madre del duque de Medinaceli, hermana del marqués de la Torreilla y de la condesa de Villagonzalo, y esposa del exalcalde de Madrid y senador del reino que tanto se distinguió por su cultura.

Es señora de grandes virtudes, de claro talento y mucha discreción, que desempeñará admirablemente el cargo.

El oficial de Artillería señor marqués de Hoyos y el de Estado Mayor señor marqués de la Mesa de Asta, continuarán como ayudantes del príncipe D. Carlos.

Viajeros.—Llegó procedente de París la Sra. Duquesa de Montemar.

—Marchó á Marmolejo D. Fernando Carrasco.

Noticias de Sevilla:

El conocido escritor y estimable poeta D. Salvador López Silva ha entregado al primer actor Donato Jiménez un drama en prosa, en tres actos, titulado *La usura*, de cuya obra tenemos las mejores noticias.

—Ayer en el tren correo marchó con su familia á Barcelona, el distinguido catedrático que fué de esta Universidad Literaria y recientemente nombrado de la de Barcelona, don Francisco Barjan.

—Ayer tarde fué conducido al cementerio de San Fernando el cadáver del célebre actor don Pedro Delgado.

El alcalde interino Sr. Chaves, dispuso que el cadáver del señor Delgado fuese enterrado en una sepultura de segunda clase.

Descanse en paz el veterano actor.

Ha sido objeto de comentarios el que, existiendo en Sevilla varias compañías en los teatros que actualmente se encuentran funcionando, sólo asistiesen al encuentro del veterano actor, los señores Ortas y Comexa.

—Trátase de abrir una suscripción entre los actores residentes en Sevilla, para costear una lápida que cubra el sepulcro del que fué notable artista dramático don Pedro Delgado y los funerales en sufragio por su alma. La sepultura que ocupan los restos de dicho finado es la número 36 del grupo 10 de la calle San Isidoro.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 1.

Id., id., con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 125.

Id., id., con bonos ó con vales solamente, 116.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 573

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 106.

Socorros extraordinarios, 1.

Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.

Transeúntes socorridos, 0.

Total de individuos socorridos, 727.

Traslado.—La de la Fábrica de Aguardientes y Licores, calle Cartuja, número 15, de D. Luis G. Gordon y Doz, á la de D. Juan, n.º 5.

Garganta, voz y boca, se cura con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas: por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

¡¡Murió la calvicie!!—Véase 4.ª plana.

Agua de Colonia las hay baratas pero malísimas, una mala disolución de esencias ordinarias en alcohol, impropias para la higiene e indignas de ningún tocador elegante. Las hay buenas (algunas extranjeras), pero carísimas. Armonizar la superioridad con la economía en artículo de tanto consumo estaba reservado al Agua de Colonia Orive, la mejor y más barata del mundo, fabricada con el mejor alcohol vínico y las flores y bálsamos orientales. Por tales requisitos es preferida por los higienistas y los elegantes.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 13, con peso de 1556 1/2 Lanar, 12, con peso de 166'100.

De cerda 11, con peso de 928 kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'10.—De 2.ª ídem 1'80

Disposiciones de las autoridades

Don Manuel Coloma y Roldán Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 26 del pasado mes de Octubre, la confección de un nuevo padrón de pobreza que sirva de norma para la mayor regularidad en la prestación de los servicios de beneficencia á cargo del Municipio, dejando sin efecto en 31 de Diciembre el vigente en la actualidad, y facultada esta Alcaldía por dicho acuerdo para llevarlo á la práctica, adoptando al efecto cuantas medidas crea conducentes para la mayor garantía de la exactitud del referido trabajo, he creído conveniente anunciar por medio del presente, que desde esta fecha hasta el día 1.º del próximo mes de Diciembre, podrán presentarse en la oficina establecida al efecto en la planta baja de las Casas Consistoriales á verificar su inscripción en el referido padrón de beneficencia, cuantos se crean con derecho y en condiciones para figurar en el mismo y disfrutar por tanto de sus beneficios, bien entendido que el Excelentísimo Ayuntamiento y esta Alcaldía practicarán por su parte cuantas averiguaciones crea precisas para la justificación de las inscripciones que se verifiquen.

Lo que se hace público por el presente, para general conocimiento del vecindario.

Jerez de la Frontera 3 de Noviembre de 1904.—Manuel Coloma.

Por qué la Emulsión Scott cura

Si á pesar de todos los cuidados ve usted que su hijo sigue enflequeciendo, delicado y que ningún remedio logra mejorarle, no por eso debe usted desesperar; aun queda un remedio á probar, y ese es la Emulsión Scott, que nunca falla.

La carta que sigue, confirma esta verdad:

Madrid 14 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hija Concha, de tres años de edad, estaba en un estado de debilidad tan grande que apenas podía sostenerla; flaca, de mal color y anémica, sin ganas de comer, se estaba materialmente consumiendo. No pudiéndole hacer tomar el Aceite, probémosla Emulsión Scott, la que tomó sin dificultad, y gracias á ese buen remedio pronto la mejoría se manifestó. Ahora la niña está perfectamente bien de salud, ágil y alegre, como usualmente, está gordita y con muy buena semblante, como si nada hubiera tenido.

De ustedes atento y S. S.

ANDRÉS REBOLLO.

Ronda de Atocha, 22.
La Emulsión Scott es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao perfecta; y, por consiguiente, ninguna otra puede compararse con la de Scott. Por esta razón, hará usted muy bien al empezar su tratamiento, haciéndolo con la Emulsión Scott verdadera. Con vez de hacerlo con imitaciones. Con ella, tiene usted la garantía absoluta de que toma el mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, de Noruega. Reputados experimentos clínicos han probado que la Emulsión Scott es tres veces más eficaz que el simple aceite de bacalao. Este es nauseabundo y de difícil digestión. La Emulsión Scott es, al contrario, tan agradable de tomar como la leche; ayuda á la digestión de los otros alimentos y regulariza las funciones de todo el aparato digestivo. Además del aceite medicinal, en ella se hallan también los hipofosfitos de cal y sosa, que son los reconstituyentes de los nervios y de los huesos.

La Emulsión Scott es excelente también y de efectos rápidos, para reconstituir las fuerzas después de las enfermedades graves y muy particularmente en la convalecencia de las fiebres tífoides. La Emulsión Scott alimenta á la vez; imparte á todo el sistema nueva vida y vigor con el aumento de sangre nueva y rica.

Un frasquito de nuestra será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



CONCHA REBOLLO.

MORENO HERMANOS, S. EN C.

Plaza de Castelar, 11 y 12 y Calles Obispo Urquinaona, 2 y Barrocal, 4.---CÁDIZ.

Recibido por esta casa el surtido de altas novedades para la estación de Invierno, ofrece á su numerosa clientela variadas colecciones de artículos en Lanería de todas calidades. Faldas plissé elegantísimas última moda. Surtido completo en pañería para caballeros. Confecciones y abrigos formas nuevas para señora, siendo modelos exclusivos para esta casa de los más afamados modistos de París. Ricas pieles, esclavinas, variado surtido en Terciopelos, Tapetes, Alfombras, Fieltrros lisos y en colores, Abacás. Extensas colecciones en todo lo que constituye el surtido de Invierno.---Perfumería de las más acreditadas fábricas francesas. Nuestro representante D. Ricardo González, se hospeda HOTEL LOS CISNES.

PRECIO FIJO--CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS.

Anuncios de interés



Gremio de Cosecheros-Criadores de vinos
Tarifa 3.ª.—Epigrafe 226.—Nota 5.ª

Terminado el reparto gremial para 1905, encontrábase de manifiesto en el local de la Cámara de Comercio, para que pueda ser examinado por los señores agremiados. La Junta de agravios se verificará en dicho Centro el próximo Domingo 6 á las tres de la tarde. Jerez 1.º de Noviembre de 1904.—Los Síndicos.

ARRENDAMIENTOS.—Se alquilan dos partidos de casa construidos á la moderna y completamente independientes en la calle Cerrón; y una accesoría en la planta baja de dicha casa. De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

RIPPERTS
Se venden dos, en magnífico estado de conservación. Para tratar de su ajuste, darán razón Rosario, núm. 6.

SE ARRIENDA
la casa calle D.ª Blanca núm. 12, donde vivió el antiguo y acreditado dentista D. José Cañete. Informarán en la imprenta de este periódico.

En el despacho de vinos de
D. Francisco Perea, frente á la Plaza de Abastos, se expende leche de cabra superior á 50 céntimos litro.

NODRIZA
Antonia Domínguez, primeriza, de 23 años de edad, recién parida, desea casa para criar. Informarán, calle Asilo núm. 31.

PÉRDIDA
La persona que haya encontrado una perla que se extravió anoche en las calles Por-vera, Larga ó Algarve y la entregue en la imprenta de este periódico, recibirá una gratificación.

'La Agricultura Bética'
LARGA, 48.

Abonos.—Vides Americanas.—Patatas sementales.—Artículos de Viticultura y Jardinería.—Plantas de Salón.—Semillas de todas clases.—Zulla y tierra de Zulla. Cebollas de flores, de París y Holandas: Jacintos, Narcisos, Tulipanes, Anémonas, Amarillos, etc. Gran colección de Postales ilustradas de París.



JUBILEO.—S. José (Asilo).
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO HOY.—S. Zacarías, prof. y Santa Isabel, padres del Bautista.
MAÑANA.—S. Silverio, ob. y mr., y S. Leonardo, abad y cf.

Parroquia de San Miguel.
Solemne novena que en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de San Miguel.

Empezó el día 1.º de Noviembre después del toque de oraciones. Habrá Rosario, Novena y Plática. Día 5.º.—D. Miguel Muñoz, Vicario de la Yebra.

Parroquia de Santiago (hoy Victoria).
El día 1.º de Noviembre á las seis y media de la noche dió principio una devota novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

El mismo día á las nueve de la mañana se celebrarán con toda solemnidad Honras fúnebres por dichos fines, estando el sermón á cargo del Sr. D. Rafael Rodríguez García, Cura Rector de la Parroquia.

Iglesia de San Francisco.
El día 1.º de Noviembre dió principio

Terminada la realización de juguetes, artículos para regalo y cristalería, el **BAZAR JEREZANO** empieza una nueva realización de todas las existencias de tejidos. Como desde el mes de Septiembre esta casa tiene adoptado el nuevo sistema de ventas **AL CONTADO**, puede hacer una gran rebaja de precios á beneficio del público.

Completísimos surtidos de cuantos artículos de invierno se deseen—Larga 16 Teléfono, 161.

en esta iglesia un devoto y piadoso ejercicio dedicado á las almas del purgatorio.

Todos los días, durante el mes, rezada á las seis y media de la tarde la Corona Seráfica, se cantará la letanía, leyéndose á continuación el piadoso ejercicio. Se terminarán los sufragios con cantos de animas y solemne responso.

Iglesia de Santo Domingo.

Mañana, primer Domingo de mes, celebra sus cultos mensuales la Asociación del Rosario Perpetuo. A las ocho de la mañana, misa de Comunión general para los Asociados y Cofrades del Rosario. Por la tarde á las seis y media los ejercicios de costumbre en los primeros Domingos.

Continúa la solemne novena á las benditas Animas del Purgatorio, á las seis y media de la tarde, predicando cada día un Padre Dominicano.

Los ejercicios de hoy, 4.º de la novena, con el responso final cantado, se aplicarán á intención de D. Vicente Romero.

Parroquia de San Marcos.

El día 4, á las nueve de la mañana, empezó la devota novena que en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio se viene celebrando anualmente en esta parroquia, siendo el Lunes 14 del mismo mes y la misma hora de las nueve, el día designado para las Honras Solemnes, en las que predicará el Sr. Licenciado D. Rafael Rodríguez García, Cura Rector de Santiago.

Todos los días de la novena habrá misas rezadas desde las ocho y ocho y media.

Parroquia de San Lucas.

El día 2, á las seis y media la tarde, dió principio en esta iglesia una solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio y en la forma siguiente: Estación Mayor, Santo Rosario, ejercicios de la novena y sermón á cargo de D. Rafael Rodríguez, Cura Rector de Santiago, D. Manuel Pérez, Capellán de honor y predicador de S. M. y D. Domingo García, Cura de San Lucas.

Todas las mañanas á las nueve se cantará vigilia solemne y á continuación Misa de Requien y responso por el alma de los señores siguientes:

Día 4.º.—Por los difuntos de D. Pedro Domecq.

HOY SÁBADO
á las cuatro y media de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª Severiana Aguirre Zabala

Falleció ayer á las dos de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

(Q. S. G. G.)

Su viudo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de Santiago (hoy Victoria) á las cuatro y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: Guadalete, 14, casa de los Sres. Garvey.

(No se reparten esquelas.)

Convento de Espíritu Santo.

El día 4, á las seis y media de la tarde dió principio en dicha iglesia la novena de Animas que se hace todos los años en sufragio especial de las almas de los difuntos de todos sus suscritores.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA

Un capitán ruso portador de pliegos importantes.

Madrid 4 de Noviembre de 1904, á las 8.

El capitán de navio ruso, llegado ayer de Vigo, con pliegos importantísimos para el almirante Rodjestvensky, salió esta mañana para Gibraltar, se mostraba contrariadísimo por la partida de la escuadra.

D. Jaime restablecido.

Madrid 4, á las 8:20.

D. Jaime de Borbón, se encuentra completamente restablecido.

Regreso del agregado militar español de la Mandchuria.

Madrid 4, á las 8:45.

Ha llegado á Mukden el marqués de Menúgorria, agregado militar español, que después de larga enfermedad hoy deja el ejército para pasar el invierno en España.

Durante su estancia en el teatro de la guerra asistió á numerosos combates.

Rumor desmentido.

Madrid 4, á las 9.

Desde San Petersburgo asegura el periódico "Birjewija Viedomosti" que puede calificarse de pura invención el rumor de que el almirante Rodjestvensky ordenó en el incidente de Hull hacer fuego contra los torpederos rusos, creyéndolos japoneses, que habían quedado detrás de la escuadra del Báltico é iban á unirse de nuevo á ella.

Noticias del asalto á Puerto Arturo.—Terribles efectos del cañoneo.

Madrid 4, á las 9:55.

Según las noticias recibidas en

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 17 de Noviembre de 1904, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Agosto de 1903, comprendiendo desde el número 48.670 al 49.360, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 1.º de Noviembre de 1904.—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

la legación del Japón, los efectos de los últimos asaltos á Puerto Arturo, han sido terribles.

Varios barcos rusos de los que estaban en la bahía, fueron averiados por el fuego de los japoneses y otros echados á pique.

En varios fuertes los destrozos fueron enormes, inutilizando muchos cañones. Algunos polvorines fueron volados, y centenares de granadas incendiaron la ciudad.

La escuadra española de viaje.

Madrid 4, á las 10.

La escuadra de instrucción llegó á la Coruña, desde donde seguirá á Cádiz, practicando ejercicios por las costas de Portugal y de España.

Todavía en Tánger.

La escuadra rusa del Báltico continúa en Tánger, menos los barcos pequeños que entraron todos en el Mediterráneo.

Descarrilamiento.

En la estación de Franquezas, provincia de Barcelona, descarriló un tren, quedando destrozado. Resultaron dos viajeros muertos y varios heridos.

Completo acuerdo.—El tribunal arbitral en París.

Madrid 4 de Noviembre de 1904, á las 16:35.

Dicen de Londres que han llegado á un completo acuerdo Inglaterra y Rusia sobre la composición y el funcionamiento del tribunal arbitral que ha de entender en el asunto Hull. Reuniórase en París.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 4 de Noviembre 1904, á las 17:50.

4 0/0 interior al contado	77'05
Id. fin de mes corriente firme	77'15
5 0/0 amortizable	98'05
Mercado sostenido.	
Acciones del Banco Hipotecario	00'00
Cédulas al 4 0/0	102'00
Idem, ídem al 5 0/0	000'00
Acciones del Banco de España	482'50
C.ª Arrendataria de Tabacos	415'00
Operaciones de préstamos y de crédito	4 1/2 por 100.

CAMBIO EXTRANJERO

París á la vista	36'90
Londres á la vista	34'83

Valores locales

Acciones de Aguas	80 á 81 0/0
Empréstito Municipal	99 á 100 0/0

Choque de vapores.—Cien personas ahogadas.

Madrid 4, á las 15.

En las costas de Argel ha ocurrido un terrible siniestro marítimo: dos vapores argelinos el *Gironde* y el *Schiofrino* chocaron cerca del puerto de Herbillón. El *Gironde* se fué á pique hundándose inmediatamente, pereciendo

ahogadas más de cien personas entre tripulantes y pasajeros.

Del Congreso.—La Comisión para el saneamiento de la moneda.—La sesión.—Una interpeleación.—De Marina.

Madrid 4, á las 19:40.

Se ha constituido en el Congreso la comisión del proyecto de Ley sobre saneamiento de la moneda nacional, bajo la presidencia de Villaverde, por haber renunciado Moret. Reudida la comisión acordó mantener el dictamen ya formulado y que está entregado á la mesa del Congreso hace ya tiempo.

La sesión careció de interés en la parte dedicada á preguntas.

El diputado republicano Gasset explanó una interpeleación sobre la política en Castellón de la Plana.

Después de terminada la interpeleación de Gasset se entró en el debate sobre las reformas en la Armada.

En el Senado.—La discusión del Concordato.

Madrid 4, á las 20:30.

En la sesión del Senado ha consumido el segundo turno en contra del proyecto de ley sobre aprobación del concordato el señor Labra, quien ha censurado elocuentemente la política de Maura en el asunto que se ventila, la cual contrasta, según dijo, con la seguida por Cánovas durante sus gobiernos y otros conservadores.

El discurso de Labra ha sido muy notable.

Sesiones tumultuosas en la cámara francesa.—Contra el Ministro de la Guerra.

Madrid 4, á las 20:45.

En la Cámara francesa han continuado los incidentes en la discusión de las proposiciones contra el ministro de la Guerra general André, por la fiscalización de las filiaciones políticas de los oficiales del ejército.

Con este motivo se han promovido entre los diputados enormes escándalos y tumultos.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESLAVA.

Compañía cómico-dramática de don José Portes.

Funciones para hoy:
1.ª sección, á las ocho.—El juguete cómico en un acto LA MUJER DEL SERENO.
2.ª sección (doble), á las nueve.—El drama en cuatro actos, LA TOSCA.
Precios por secciones.—Butaca 0'50; Delantero 0'25; Grada 0'15.
Para la 2.ª sección (doble).—Butaca, 1'25; Delantero, 0'75; Grada, 0'40.

CROMOFOTOGRAF Mágico

Situado en la Alameda de Fortun de Torres

Secciones por horas, empezando la primera á las siete de la noche.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C.^A

CÁDIZ

Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo.
Apartado núm. 14.

Ya ha recibido esta casa el surtido general de novedades para la estación de Invierno, presentando un magnífico surtido en Lanería para señora, desde lo más barato hasta clases superiorísimas de alta moda.

Elegantes formas en abrigos para señora con exclusividad en sus modelos.

Extenso surtido en Cuellos y Esclavinas de piel. Gran surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moquetas, Fielros y Abacá.

Tapetes de todas clases y tamaños. Buena colección de artículos para trajes y abrigos de caballeros.

Perfumería francesa de las mejores marcas.
Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel Jerez", donde recibe los avisos.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Dis.	Min.	Seg.	ESTACIONES	Dis.	Min.	Seg.
Cádiz	15	25	7	Sevilla (S. B.) S.	9	39	15
2.ª Aguada	15	43	7	Dos Hermanas	10	40	15
S. Fernando	16	4	7	Utrera	10	57	16
Puerto Real	16	20	8	Alcantarillas	11	14	17
P. Sta. María	16	38	8	Las Cabezas	11	40	17
El Portal	16	51	8	Lebrija	12	32	18
Jerez (llegada)	17	16	9	El Cuervo	12	32	18
Jerez	17	30	9	Jerez (llegada)	12	32	18
El Cuervo	17	44	9	Jerez (F. E.)	12	32	18
Lebrija	17	58	9	El Portal	12	32	18
Las Cabezas	18	11	9	P. Sta. María	13	8	19
Alcantarillas	18	25	10	Puerto Real	13	8	19
Utrera	18	39	10	S. Fernando	13	27	19
Dos Hermanas	18	53	10	2.ª Aguada	13	41	20
Sevilla (S. B.) L.	19	31	11	Cádiz	13	45	20

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Jerez Salida	18	50	Bonanza Salida	6	40
Alcubilla	19	1	Sanlúcar	7	15
Las Tablas	19	23	Las Tablas	7	43
Sanlúcar	20	6	Alcubilla	8	5
Bonanza	20	6	Jerez Llegada	8	15

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa María Salida	9	27	Sanlúcar Salida	6	20
Rota	10	2	La Jara	6	26
La Ballena	10	23	Chipioma	6	30
Chipioma	10	37	La Ballena	6	50
La Jara	10	47	Rota	7	17
Sanlúcar	10	52	Puerto Santa María Llegada	7	45

Academia-escuela politécnica

DE BARCELONA.
Rambla de las Flores, 16.
(Fundada en 1882.)
Alumnos internos y externos para Bachillerato, Carreras especiales y universitarias. Sobrestantes y Ayudantes de Obras públicas. Aduanas, Interventores de Ferrocarriles, etc. Programas contestados para estas carreras. Preparación militar con profesores militares. Pídanse informes y detalles de los últimos exámenes y convocatorias.

Granja Experimental de Jerez.

— Observaciones meteorológicas del día 3 de Noviembre:

Temperatura máxima	23°50
Id. mínima	13°00
Id. media	18°25
Máxima al sol	27°00
Radiación solar	0°50
Radiación terrestre	0°00
Tensión del vapor de agua	12°10
Estado higrométrico del aire	68°80
Presión barométrica á 0 grados	758°51
Evaporación en milímetros	2°60
Lluvia en m. m.	0°00
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad, kms.	567

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete

Con canela, sin ella y á la vainilla.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se la quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **FAJITAS AZOADAS**; basta quemar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

EMULSION FORCADA

La LAURFADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES FEBRILES

que produce el SÍNDROME de SANDALO PIZA, como el de la Pícea de Barcelona, y que cura sus efectos y sus síntomas con la EMULSION FORCADA, que es la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Corniá el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 5.	
8:30 de la mañana.	10 de la mañana.
11:00 de la idem.	12:15 de la tarde.
1:30 de la tarde.	2:30 de la idem.

SE VENDE en esta imprenta papel de periódico á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000

La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PINERO, Sagasta, 44.

EL ÁGUILA

CADIZ - SAN FRANCISCO, 25 - CADIZ Pesetas.

Cazadoras para campo, de 3 1/2 á 3 3/4

Guardapolvos para viajes, de 3 1/2 á 12 1/2

Chalecos de piqué blanco y colores y de dril, de 4 á 15

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

Academia-Colegio de San Pablo

TORNERIA, 5, SAN MARCOS, 1, Y GIBRALEON, 4.—JEREZ.

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Marina é Ingenieros.—Honorarios, 50 pesetas mensuales.

Idem para las oposiciones á los cuerpos de Telégrafos, Correos, Aduanas, Sobrestantes, Tabacalera, etc.—Honorarios, 30 pesetas mensuales.

Magisterio, Comercio y Piloto

Estas clases están á cargo de un reputado Teniente de navío, exprofesor de la Escuela de torpedos y Escuela de la aplicación de la Marina.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Pensión de internos, excluida la enseñanza, 75 pesetas mensuales.—Los de Primera Enseñanza abonarán por la pensión, 65 pesetas.

El Bachillerato se estudia en este Colegio solamente por ENSEÑANZA LIBRE, quedando abierta la matrícula desde el 15 de Septiembre.—Los honorarios son 20 pesetas mensuales.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, llagas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas peritónicas, laringitis, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se concibieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthia Virilis

Pelliclerosifata Bonald.—disolvente Antineurasténico y hidrático, Tonifica y nutre los sistemas loco, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthia granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthia, 1 peseta.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 16. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE (Thiocol cinamo-vanádico fosfo-glucérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 Ptas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 16. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.